

Santiago, 10 de noviembre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Depósito Reglamento General
Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A.

De nuestra consideración:

Cumplo con informar a usted que, con esta fecha, 10 de noviembre de 2015, hemos depositado el Reglamento General de nuestra Administradora en el Registro que lleva esa Superintendencia, en reemplazo de aquél depositado con fecha 7 de noviembre de 2014.

Los cambios obedecen a la incorporación formal del negocio de Administración de Cartera de Terceros, actividad que fue aprobada en Trigesimotercera Sesión de Directorio, de fecha 08 de octubre de 2015. Consecuentemente, se modifican los artículos 2° y 19° del referido Reglamento.

Asimismo, se han actualizado notas al pie números 2 y 3, en la página 7 del texto.

Cabe señalar que, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Circular N°365 de 7 de mayo de 2014 los cambios descritos, entrarán en vigencia el 21 de noviembre del año en curso.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Christian Ahumada Campbell
Gerente General
Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A.